

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MANZANAL DEL BARCO

Aprobación provisional e información pública de la separata por actualización del IVA de los proyectos de obras de pavimentación en la localidad de Manzanal del Barco - Planes Provinciales 2010.

Aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno extraordinario de esta Corporación, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2010, la separata por actualización del IVA del proyecto de la obra de pavimentación en la localidad de Manzanal del Barco, obra incluida en el FCL/2010, y por un importe total de ejecución, de cuarenta y dos mil trescientos setenta y seis euros con veinte céntimos (42.376,20 euros), redactada por el ingeniero técnico de Obras Públicas don Lorenzo Rodríguez Huerga.

La misma se expone al público, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablón de anuncios municipal, haciéndose constar que el expediente se halla a disposición del público en las oficinas municipales a fin de que pueda ser examinada por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones que estime pertinentes.

Transcurrido dicho plazo, sin que se presenten reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Manzanal del Barco, 22 de julio de 2010.-La Alcaldesa.